

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24689** *METRO SUELO 2005, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 66/2010, ejecución número 30/2011, seguido en el Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de don Pedro García Amez contra Metro Suelo 2005, S.L., se ha dictado auto de fecha trece de junio de dos mil once declarando la insolvencia de la ejecutada, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Se acuerda declarar al ejecutado, Metro Suelo 2005, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.554,08 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 14 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110050085-1